



Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Cuatro alumnos del doble grado reciben la beca de Iniciación a la Investigación UGR-Banco Santander

28/02/2025

becas, deporte, UGR, Banco Santander

Cuatro
estudiantes del
Doble Grado de
Educación
Primaria y
Ciencias de la
Actividad Física



del Deporte de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla han sido seleccionados para disfrutar de las '**Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado. Universidad de Granada-Banco Santander**' del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2024. Estas becas están vinculadas a cuatro profesores de nuestra facultad, pertenecientes al Departamento de Educación Física y Deportiva. ¡Enhorabuena a los becados!

Las '**Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Grado**' son una iniciativa de la Universidad de Granada, en colaboración con el Banco Santander, cuyo objetivo es fomentar la formación básica en investigación de los estudiantes que han demostrado un alto nivel de rendimiento académico. Estas becas permiten a los estudiantes participar en proyectos de investigación tutelados, brindándoles una valiosa experiencia en el ámbito científico.

Para ser elegibles, los estudiantes deben haber superado al menos el 50 % de los créditos totales de su plan de estudios de Grado y estar matriculados en al menos 30 créditos para el curso académico 2024/2025. La dotación de la beca es de hasta 1.200 euros, distribuidos en dos pagos: un primer pago de 500 euros tras la formalización de la beca y un segundo pago de 700 euros tras formalizar la matrícula en un Máster oficial en la Universidad de Granada, no más tarde del 31 de diciembre

<http://faedumel.ugr.es/>

de 2026.

Además, los beneficiarios deben entregar una memoria del trabajo de investigación realizado antes del 28 de febrero de 2026, acompañada de un informe con la valoración de su director o directora. El incumplimiento de esta condición supondrá la devolución de toda la ayuda percibida.

Estas becas son incompatibles con la concesión de otras becas o ayudas de iniciación a la investigación, como las Becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Además, no se concederá ninguna beca a candidatos o candidatas con nota media del expediente de grado por debajo de la establecida en la convocatoria de FPU 2023.

La Universidad de Granada, en colaboración con el Banco Santander, continúa promoviendo la investigación y la formación de sus estudiantes, ofreciendo oportunidades que enriquecen su experiencia académica y profesional.